



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014 (01/2014)

En la ciudad de Palencia, siendo las 17.30 horas del día indicado, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial se reúne el Consejo Municipal de Educación, con la asistencia de los siguientes miembros:

- Presidenta: D^a Carmen Fernández Caballero, Concejal-Delegada del Área de Cultura, Turismo y Fiestas
- Consejeros:
 - Dª Milagros Carvajal Gil, Concejala de Participación Ciudadana, Mujer, Mayores e Igualdad de Oportunidades.
 - o **D. Facundo Pelayo Trancho**, Concejal de Obras e Infraestructuras y Deporte.
 - o **D. Óscar Bilbao González**, Concejal Grupo PSOE.
 - Da Cristina Alves Rodríguez, Técnico de Programas de Servicios Sociales -Ayuntamiento
 - D. Juan Manuel Alonso Alonso, Jefe de Inspección Dirección Provincial de Educación.
 - Da Clara Sancho Ramos, Jefa de Programas Educativos, Dirección Provincial de Educación.
 - o **Da Beatriz Cañas Urbón**, Junta de Personal Docente.
 - o **Da Almudena Cortés Martínez**, Junta de Personal Docente.
 - o **D. Francisco Cuadrado Lobera**, Junta de Personal Docente.
 - o D. Sergio Inclán Criado, Federación de AA.VV.
- Secretario: D. Gonzalo González Gutiérrez, Funcionario del Dpto. de Cultura, Turismo y Fiestas.

Excusa su asistencia **D. Marcelino Vaca**, representante de la Universidad de Valladolid.

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta, y conforme el Orden del Día, se trataron los siguientes asuntos:

1) Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2) Informar sobre obras y reparaciones realizadas en colegios.

Previamente, la Sra. Presidenta informa sobre asuntos que se plantearon en la última reunión. Con respecto al semáforo del Colegio de Santa Rita, da lectura a un informe del Sr. Jefe de la Policía Municipal en el que manifiesta que a la hora de entrada y salida en dicho Colegio, siempre hay un Policía Municipal el cual, en caso de observar alguna infracción, procede de inmediato a formular la correspondiente denuncia. Por lo que respecta a antenas de telefonía móvil en las inmediaciones del Colegio Santa Rita, comunica que, según datos facilitados por el Servicio de Disciplina Urbanística, hay tres antenas en un inmueble sito en Avda. de Madrid nº 2, contando las tres con la preceptiva licencia. En cuanto a la casa del conserje del colegio Sofía Tartilán, la misma está sin uso y ahora mismo no hay nada decidido al respecto.

A continuación, el Sr. Concejal de Obras facilita un documento a los presentes en el que se recogen las actuaciones realizadas en colegios por parte del Servicio de Obras del Ayuntamiento. Indica que son más de 500. Manifiesta que hay una relación fluida entre les colegios y el Ayuntamiento, generalmente a través del correo electrónico, lo que facilita mucho que la respuesta por parte del Ayuntamiento sea lo más rápida posible.

3) Ruegos y Preguntas.

- Francisco Cuadrado: Se alegra de que en el día a día se esté funcionado bien, y confía en que cuando llegue el invierno la calefacción en los colegios funcione correctamente.
 Facundo Pelayo: El curso 2012/13 fue complicado porque algunas instalaciones estaban defectuosas, pero el curso pasado las incidencias fueron considerablemente menores y esperemos que este haya menos todavía.
- 2. **Juan M. Alonso**: Solicita que desde el Ayuntamiento se informe a la Dirección Provincial de todas las actividades que el Ayuntamiento organiza para colegios, aunque los colegios se supone que lo tienen que comunicar a la Dirección Provincial, nos gustaría que el Ayuntamiento también lo haga siempre.

Carmen Fernández: Desde la Concejalía de Cultura, Turismo y Fiestas lo venimos haciendo habitualmente, por ejemplo con las visitas al Museo del Agua y el Teatro Principal y el resto de actividades. No obstante pediremos que todas las Concejalías también lo hagan.

Facundo Pelayo: Desde el Patronato Municipal de Deportes se viene haciendo regularmente.

3. Francisco Cuadrado: Pregunta que si a la hora de salida y entrada en los colegios sigue habiendo problemas con los coches en aquellos colegios en que habitualmente los había.. Carmen Fernández: Creo que no, al menos nadie nos ha comunicado nada. Al final es todo cuestión de buena voluntad por parte tanto de los padres como de Policía Local. La Policía no multa porque un coche pare el tiempo imprescindible para que el niño baje del mismo, pero tiene que velar para que nadie abuse.

No habiendo más asuntos en este punto, la Sra. Presidenta pregunta a los miembros del Consejo que cuando estiman que sería oportuno volver a reunirse. Beatriz Cañas propone que para después de Navidad y, por unanimidad, se acepta la propuesta. Asimismo, la Sra. Presidenta solicita que quien lo desee nos haga llegar las sugerencias que estime oportunas y manifiesta que debemos felicitarnos todos pues el curso ha comenzado sin incidentes dignos de mención.

Y no habiendo más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 18.20 h.

En Palencia, a 24 de septiembre de 2014

V° B° La Presidenta